



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1º. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, correspondiente al Tercer Informe Trimestral del Ejercicio Enero – Septiembre de 2020.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	10,645,033	2,644
Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	13,416,330	11,547,276
Derechos a recibir bienes o servicios	0	0
Total de Activo Circulante	24,061,363	11,549,920
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,997,824	0
Bienes Muebles	1,186,153	1,186,153
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-520,133	-451,692
Total de Activo no Circulante	10,663,843	734,460
TOTAL DE ACTIVOS	34,725,206	12,284,380



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre de 2020, presenta un saldo de \$10,645,033 (Diez millones seiscientos cuarenta y cinco mil treinta y tres pesos) para el entero de las retenciones realizadas en el trimestre, así como el saldo disponible por la aportación del Gobierno del Estado de Veracruz, para dar cumplimiento al pago de los estudios del proyecto denominado "Elaboración del Plan Maestro Conceptual del Corredor Interoceánico Istmo de Tehuantepec"

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, Deudores diversos por cobrar a c.p., el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2020, por \$ 13,416,330 (Trece millones cuatrocientos dieciséis mil trescientos treinta pesos), corresponde entre otros a retenciones realizadas en las tres modalidades de nómina, MMyS, contrato y confianza, impuestos pendientes de enterar integrándose de la siguiente forma: Impuestos Sobre Sueldos y Salarios ISSS contribuciones: IMSS, Seguro de Vida, Fondo de pensiones, FOMEPADE, SOFOM, FONACOT, y la provisión de saldos pendientes de amortizar por acuerdos de ministración, así como de compromisos adquiridos con terceros pendientes de ministrar por la Secretaría de Finanzas del gobierno del Estado de Oaxaca.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los Bienes Inmuebles representan el avance por la ejecución de las obras en proceso pendientes de transferir en este ejercicio.

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,997,824	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca al 30 de septiembre de 2020, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
Muebles de Oficina y Estantería	123,749	123,749
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	370,447	370,447
Equipos y Aparatos Audiovisuales	13,500	13,500
Automóviles y Camiones	656,880	656,880
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	15,778	15,778
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	5,799	5,799
TOTAL Bienes Muebles	1,186,153	1,186,153
Menos: Depreciación, deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles	-520,133	-451,692
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	10,663,843	734,460

PASIVO

El saldo en los pasivos al 30 de septiembre de 2020, asciende a la cantidad de \$ 24,061,363 (Veinticuatro millones sesenta y un mil trescientos sesenta y tres pesos) por los compromisos adquiridos con los proveedores, contratistas y prestadores de servicios, por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios relacionados con obra pública por pagar a corto plazo, en este rubro se contemplan además los montos de las provisiones de la nómina del personal en sus tres modalidades, MMyS, Contrato y Confianza.

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
Cuentas por Pagar a corto plazo	24,061,363	11,549,920
Contratistas por obras públicas por Pagar a CP	1,537,729	0
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	148,906	155,904
Retenciones y contribuciones por Pagar a CP	380,295	43,853
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	0	0
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0	0
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	21,994,433	11,350,163



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	666,019	939,782
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desarrollo)		
Resultado de ejercicios Anteriores	666,019	939,782
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	666,019	939,782
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	9,997,824	-205,322
Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	34,725,206	12,284,380

Resultado del Ejercicio reflejado en el tercer informe enero-septiembre de 2020 asciende a la cantidad de \$ 9,997,824 (Nueve millones novecientos noventa y siete mil ochocientos veinticuatro pesos) y representa el avance de las obras en proceso del presente ejercicio.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 1º de enero al 30 de septiembre de 2020, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,861,848	20,880,341
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	20,861,848	20,880,341
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRASNFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,201,000	6,255,721
AYUDAS SOCIALES	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	4,663,024	15,624,620
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	10,864,024	22,085,663
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	9,997,824	-205,322



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos ministrados por la Secretaría de Finanzas por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de septiembre de 2020, el cual asciende a un importe de \$ 20,861,848 (Veinte millones ochocientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta y ocho pesos)

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a los recursos pagados por la Entidad durante el periodo del 1º de enero al 30 de septiembre de 2020, por la cantidad de \$ 6,201,000 (Seis millones doscientos un mil pesos) por las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Corresponde a las depreciaciones de los bienes muebles del presente ejercicio, en este tercer trimestre sin información que revelar, debido a que no se ha definido la vida útil de los bienes muebles para continuar con la depreciación.

Inversión Pública

Corresponde a los recursos ejercidos por la ejecución de los proyectos contemplados en el plan de trabajo de acuerdo a los avances contemplados en el tercer trimestre, por \$ 4,663,024 (Cuatro millones seiscientos sesenta y tres mil veinticuatro pesos)

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades, del periodo comprendido del 1º de enero al 30 de septiembre de 2020, refleja un ahorro neto del ejercicio por la cantidad de - - - \$ 9,997,824 (Nueve millones novecientos noventa y siete mil ochocientos veinticuatro pesos) por las obras en proceso de ejecución.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Hacienda Pública/ Patrimonio Neto

Resultados de Ejercicios Anteriores

El saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2020, en el periodo del 1º de enero al 30 de septiembre, refleja la cantidad de \$ 666,019 (Seiscientos sesenta y seis mil diecinueve pesos) que corresponde al patrimonio integrado por los bienes muebles propiedad del Fideicomiso.

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019	939,782
Resultados de Ejercicios Anteriores	666,019
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2020	666,019



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	2020	2019
Efectivos en Bancos – Tesorería		
Efectivos en Bancos - Dependencias	10,645,033	11,253,472
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivos y Equivalentes	10,645,033	11,253,472

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2020	2019
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	520,133	451,692
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELo
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1º de enero al 30 de septiembre de 2020
(Pesos)

1. Total de Ingresos (presupuestarios)		\$20,861,848
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Producto de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (1+2+3)		\$20,861,848



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1º de enero al 30 de septiembre de 2020
(Pesos)**

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$20,861,848
2. Menos egresos presupuestarios contables		9,997,824
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipos de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	9,997,824	
Acciones y participaciones del capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos Presupuestales no Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total Gastos Contables (1+2+3)		\$10,864,024



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA

Las notas de memoria son las cuentas de orden que presentan los momentos contables del presupuesto, en el segundo trimestre enero-septiembre de 2020, reflejan el presupuesto aprobado por \$7,024,816 (Siete millones veinticuatro mil ochocientos dieciséis pesos), con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca para el ejercicio 2020; Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca; Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demás aplicables.

Las cuentas ocho mil en el modificado refleja \$ 21,685,656 (Veintiún millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos) de acuerdo a los clasificadores y fuentes de financiamiento aplicables en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental contemplado en los catálogos para cada ejercicio presupuestal.

CUENTAS DE ORDEN

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020
Presupuesto de Egresos Aprobado	7,024,816
Presupuesto de Egresos por ejercer	823,815
Modificaciones al Presupuesto	21,685,656
Presupuesto de Egresos Comprometido	20,861,848
Presupuesto de Egresos Devengado	20,861,848
Presupuesto de Egresos Ejercido	20,861,848
Presupuesto de Egresos Pagado	19,290,776



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, muestran información contable y presupuestaria para la toma de decisiones, además de mostrar el destino y uso de los recursos públicos, que contribuye a transparentar el gasto y a la de rendición de cuentas.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020 y son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno contempladas en el programa anual de trabajo, relacionadas con la información financiera de tercer trimestre del ejercicio 2020, importante para la toma de decisiones en tiempo y forma.

2. Panorama económico y financiero:

El 2 de enero de 2020, mediante el oficio SF/SECyT/0094/2020, se informó al Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, el presupuesto autorizado de \$ 7,024,816 (Siete millones veinticuatro mil ochocientos dieciséis pesos), con fundamentado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio 2020. En el tercer trimestre de 2020, el presupuesto modificado da cumplimiento a los compromisos contemplados en el plan de trabajo por los recursos comprometidos y refrendados por \$ 20,861,848 (Veinte millones ochocientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta y ocho pesos) por lo que al cierre del tercer trimestre el presupuesto modificado representa \$ 21,685,656 (Veintiún millones seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos) para la ejecución de los proyectos contempladas en las actividades que se muestran en el reporte de avance de gestión.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

3. Autorización e historia.

a) Fecha de creación del ente.

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, es un Fideicomiso público con estructura orgánica, forma parte de la Administración pública paraestatal, sectorizado a la Secretaría Economía, creado de conformidad con el Decreto número 140, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, número siete tomo LXXIX, de quince de febrero de mil novecientos noventa y siete, y de conformidad con el Contrato de Fideicomiso irrevocable Traslativo de Dominio y de Administración para el Desarrollo Logístico Convenio F/28537, que se hace constar en el Instrumento 17925, Volumen DLXI, de doce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, del protocolo de la Licenciada Judith Yolanda Chagoya Méndez, Notaria Pública 27 del Estado de Oaxaca, reformado por Convenio Modificatorio al Fideicomiso Irrevocable, traslativo de dominio y de Administración para el Desarrollo Logístico, que se hace constar en el Instrumento 3801, Volumen 67, de quince de octubre de dos mil trece, del Protocolo del Licenciado Miguel Ángel Guzmán Labastida, Notario Público 33 del estado de Oaxaca y Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso de diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, que se hizo constar en el Instrumento 5526, volumen 184, ante la fe del Licenciado Noel Salvador Ramos López, Notario Público 117 del estado de Oaxaca.

b) Principales cambios en su estructura.

En el mes de febrero de 2016, se autoriza la actual estructura orgánica, para dar cumplimiento a los fines para los que fue creado el Fideicomiso, publicado en el periódico oficial del estado de Oaxaca con fecha 12 de noviembre de 2016, misma que sigue vigente al cierre del tercer informe trimestral del presente ejercicio.

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto Social:

El objetivo que establece el decreto de creación, es el de impulsar iniciativas empresariales e institucionales y hacer realidad proyectos logísticos que tengan gran impacto en la generación de empleos y que sean considerados como claves para proyectar al Estado de Oaxaca como un nuevo eje internacional, turístico, cultural,



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

industrial y comercial, así como la planeación, fomento y formulación de programas de desarrollo industrial y comercial, asesorar, financiar y realizar actividades de inversión en y todas aquellas actividades que sean importantes en el desarrollo del Estado sustentadas en los convenios modificatorios aplicables a los objetivos de las actividades específicas contempladas en el plan de trabajo del ejercicio 2020.

b) Principal Actividad:

- Adquirir, vender, administrar, arrendar, usar, dar en comodato, usufructuar y en general enajenar bajo cualquier título todo tipo de bienes.
- Ejecución de proyectos de infraestructura a través de terceros.
- Llevar a cabo, conforme a los estudios y proyectos, las obras de infraestructura, urbanización y lotificación correspondientes.
- Comercialización asertiva ante organismos empresariales.
- Obtener créditos pudiendo otorgar en garantía hipotecaria los terrenos que formen parte del patrimonio del Fideicomiso, para la realización, administración y los derechos de aprovechamiento de la superficie susceptibles de explotación económica directa, conforme se vayan realizando las obras.
- Celebrar convenios con la Federación, Entidades Federativas, Municipios, instituciones públicas y privadas, personas consideradas jurídicamente individuales y colectivas, en su propósito de aportar bienes y recursos por cualquier título al patrimonio del Fideicomiso, para el desarrollo Económico de Oaxaca.

c) Régimen Jurídico:

El Fideicomiso se constituye dentro del régimen fiscal de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. Con la actividad Económica: Regulación y fomento estatal del desarrollo económico.

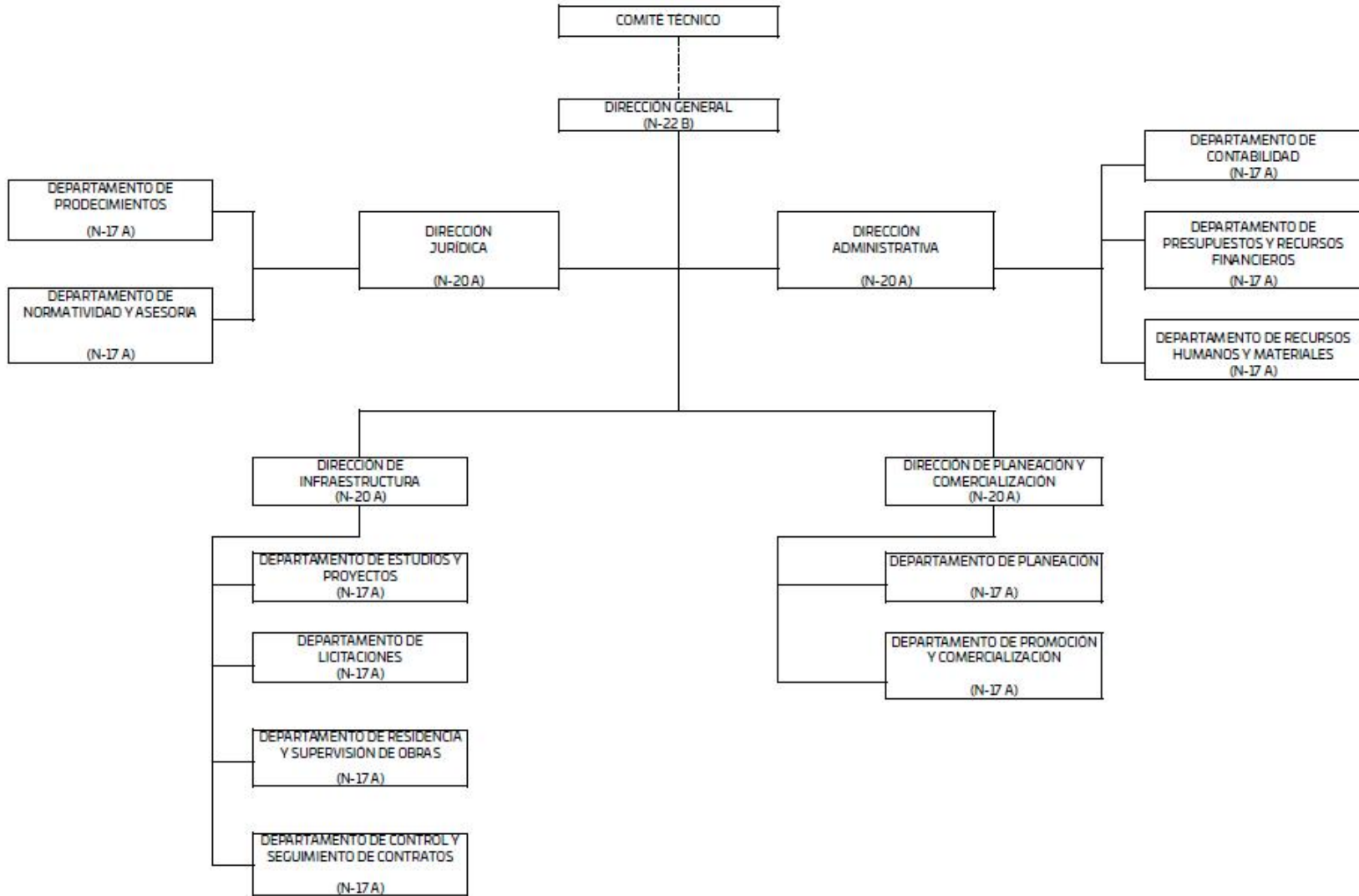


GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



FIDELO
Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA (FIDELO)





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

d) Obligaciones fiscales:

Al ser una persona moral sin fines de lucro se considera como retenedor de los siguientes impuestos federales, mismos que se enteran en tiempo y forma.

- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento
- Entero mensual de retención de ISR por servicios profesionales
- Retenedor de impuestos Estatales, mismos que se enteran de forma bimestral
- Impuesto cedular a los ingresos por el otorgamiento del uso temporal de bienes inmuebles retenido.
- Impuestos sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal retenido.

5. Bases de preparación de los estados financieros:

Para el tercer informe enero-septiembre de 2020, se aplicó la normatividad vigente para el reconocimiento de la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias sobre las transacciones realizadas por el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca y los eventos económicos identificables y cuantificables para la valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, aplicando los lineamientos emitidos por la Dirección de Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación a la Armonización Contable y a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC.

6. Políticas de contabilidad significativas:

Esta Unidad Responsable del gasto público generó y validó mes a mes los registros contables, verificado las pólizas presupuestales y patrimoniales para integrar la información contable, presupuestaria y programática que se detonan de forma automática por el ejercicio del gasto, así mismo se registró de forma manual operaciones de los rendimientos y cargos financieros en el Sistema Estatal de Finanzas Públicas (SEFIP) para dar cumplimiento a los lineamientos aplicables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

En cuanto al sistema y método de valuación de inventarios, para la valoración de los Activos y el patrimonio, se aplica valores y clasificaciones que registran su valor histórico, en este tercer periodo semestral no hubo movimientos de altas por adquisiciones o bajas, tampoco se aplica la depreciación acumulada debido a que no se ha contemplado la revisión para la estimación de la vida útil de los activos, considerando que existe una guía y porcentajes de depreciación emitidos por el CONAC, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

NO APLICA

8. Reporte analítico del activo:

Durante el tercer periodo trimestral del 1º de julio al 30 de septiembre de 2020, esta unidad responsable concilio los saldos de los activos que guarda el Fideicomiso con la dirección de patrimonio de la Secretaría de Administración, mediante los oficios FIDELO/DA/259/2020, FIDELO/DA/260/2020 y FIDELO/DA/261/2020 respectivamente, sin mostrar ningún faltante físico con el Sistema de Inventarios Sicipo.

9. Fideicomisos, mandatos y análogos:

Esta Entidad al ser un fideicomiso público, cuenta con una Institución Fiduciaria para la administración del patrimonio fideicomitado, en términos del contrato número 80678 de fecha 15 de octubre de 2013 y demás convenios modificatorios.

10. Reporte de la Recaudación:

En el tercer informe trimestral la Secretaría de Finanzas ministra los recursos devengados como se muestra en el reporte de avance de gestión.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

NO APLICA

12. Calificaciones otorgadas:

El Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, da cumplimiento en tiempo y forma para subir la información a las plataformas de transparencia por los recursos públicos ejercidos de las acciones contempladas en el plan de trabajo, así como de la información contable y presupuestal en la siguiente liga:

<https://www.oaxaca.gob.mx/fidelo/armonizacion-contable/>

13. Proceso de Mejora:

En apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria contempladas para el ejercicio fiscal 2020, se aplicaron acciones específicas como prescindir de telefonía celular para los funcionarios públicos, entre otras acciones contempladas en los manuales internos del Fideicomiso.

Con la entrada en vigor de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, por la que establece los principios y bases generales para la organización y conservación, administración y preservación homogénea de los archivos en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes del Estado, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la federación, las entidades federativas y los municipios, se concluyó con el catálogo de disposición documental de archivos (CADIDO) y la actualización de la nomenclatura del comité técnico de archivos por sistema institucional de archivos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca

Se da seguimiento a través del Comité de Control Interno (COCO) de las acciones y mejoras contempladas en el plan de trabajo para este tercer informe, con el fin de concientizar de la importancia de contribuir en la optimización en el uso de los recursos para ajustarse al presupuesto autorizado, en apego a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIDELO
Fideicomiso para el
Desarrollo Logístico del
Estado de Oaxaca

14. Información por Segmentos:

NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas contempladas dentro del programa operativo anual para el tercer informe trimestral 2020. Así como las consideradas en las acciones de Gobierno para la presente administración.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión, el día 9 de octubre de 2020 por el C. Arq. César Rubén Moreno Villalobos en su carácter de Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.


L.C.P. Jorge Antonio Orozco López
Director Administrativo




Arq. César Rubén Moreno Villalobos
Director General